



MEMORIA JUSTIFICATIVA

EXPEDIENTE: 2022/0042208

SOLICITANTE: Colegio Mayor Hernando Colón.

OBJETO DEL CONTRATO: Explotación de los servicios de comedor en el Colegio Mayor Hernando Colón.

NECESIDAD QUE MOTIVA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN: No existe posibilidad de desarrollar el servicio con personal de la Universidad. Siendo uno de los servicios que debe ofrecer este Centro, a los estudiantes y profesionales de otras Universidades.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 3.037.625,80 eur. El V.E.C. está integrado por las pensiones completas, medias pensiones y desayunos (en el periodo comprendido entre el inicio del contrato de comedor hasta 31 de julio de 2027). Se obtiene el valor multiplicando la licitación de P.C., medias pensiones y desayunos por el nº de comensales, tomando como referencia los consumos de años anteriores. Por lo que estimamos, desde adjudicación contrato, hasta el 31 de julio de 2027:

- **EL PRESUPUESTO DE LICITACIÓN....** 399.670,00 eur más IVA (desde inicio de contrato hasta 31 de julio de 2023).

- **Las POSIBLES PRÓRROGAS:** 2.361.808,00 eur más IVA Desglosado por curso con siguientes importes:

. curso 2023/24: 581.669,00 eur. . curso 2024/25: 581.669,00 eur. . curso 2025/26 : 593.302,00 eur.

. curso 2026/27: 605.168,00 eur.

-**LAS POSIBLES MODIFICACIONES:** 276.147,80 eur. más IVA. Desglosado por curso, con los siguientes importes :

. curso 2022/23: 39.967,00 eur. . curso 2023/24: 58.166,90 eur.- .curso 2024/25: 58.166,90 eur.-

. curso 2025/26: 59.330,20 eur. . curso 2026/27: 60.516,80 eur.

UNIDAD ENCARGADA DEL SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Colegio Mayor Hernando Colón.

RESPONSABLE DEL CONTRATO: El Director del Centro.

DIVISIÓN EN LOTES: No se puede dividir por lotes el objeto del contrato, ya que dificultaría la correcta ejecución del servicio

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS: Se tiene que celebrar contrato de servicios con empresa externa, porque la Universidad no dispone de personal adecuado para realizarlo.

ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN: El procedimiento es Abierto de acuerdo con el art. 156 de la LCSP

Código Seguro De Verificación	pstCkC4wFd3xUY9gBFCv8w==	Fecha	20/09/2022	
Firmado Por	ANTONIO JOSE NAVAJAS JIMENEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pstCkC4wFd3xUY9gBFCv8w==	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	J1gyGb9qx9B0LuTtTPDyZg==	Fecha	20/09/2022	
Firmado Por	ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/J1gyGb9qx9B0LuTtTPDyZg==	Página	1/2	

**ELECCIÓN DE LOS REQUISITOS DE SOLVENCIA:**

- Económica y financiera y medios para su acreditación. - **Se propone Criterio 1 del Anexo IV por considerarse ajustada al objeto del contrato y proporcional al mismo:**

- Técnica y medios para su acreditación. - **Se propone Criterio 1 del Anexo IV por considerarse ajustada al objeto del contrato y proporcional al mismo**

ELECCIÓN DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Al tratarse el contrato de un servicio de comidas, en el que tiene vital importancia, tanto la organización establecida por la empresa, para el desarrollo de dicho servicio; como la capacidad ejecutiva de la persona de la empresa, que interactuará con la dirección del Centro. Es por lo que se estima conveniente valorar dichos aspectos en la adjudicación. Igualmente, para el buen desarrollo de dicho servicio tiene suma importancia la distribución en turnos de las personas que disponga la empresa. Por lo que se tendrá en cuenta también, como criterio de adjudicación. Todo ello valorado mediante **juicio de valor**.

La valoración económica se realiza con la fórmula siguiente:

Fórmula de valoración económica: Puntos=Puntuación máxima x Oferta pensión completa más baja/Oferta pensión completa licitador.

(La Pensión completa incluye desayuno, almuerzo, merienda y cena).

DECLARACIÓN DE URGENCIA: No procede

JUSTIFICACIÓN EN CASO DE NO EXIGIR GARANTÍA DEFINITIVA: Tiene garantía.

Código Seguro De Verificación	pstCkC4wFd3xUY9gBFCv8w==	Fecha	20/09/2022	
Firmado Por	ANTONIO JOSE NAVAJAS JIMENEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/pstCkC4wFd3xUY9gBFCv8w==	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	J1gyGb9qx9B0LuTtTPDyZg==	Fecha	20/09/2022	
Firmado Por	ANA MARIA LOPEZ JIMENEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/J1gyGb9qx9B0LuTtTPDyZg==	Página	2/2	